

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

COORDINACIÓN ZONAL 7 / DIRECCIÓN DISTRITAL 11D02

CATAMAYO-CHAGUARPAMBA-OLMEDO

ENERO – DICIEMBRE 2019

INDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción / Resumen.

La Rendición de Cuentas es un componente de los principios constitucionales de transparencia, compromiso y responsabilidad. Rendir cuentas es dar explicaciones, justificar, someter al escrutinio público, al examen, a la revisión de la ciudadanía, las decisiones y las actuaciones de los funcionarios públicos en el desarrollo de su gestión. Constitucionalmente los servidores públicos están a favor del Estado y de la comunidad.

La Rendición de Cuentas a la ciudadanía tiene como propósito posibilitar condiciones de transparencia, generar confianza entre gobernantes y ciudadanía, y facilitar el control social. Más que un ejercicio de información de lo realizado en la gestión pública, debe entenderse como un momento privilegiado de interlocución. No se trata de un informe que la ciudadanía recibe pasivamente, es un instrumento para hacer seguimiento y evaluación a la administración pública. Es la posibilidad de evaluar, de dar explicaciones, de mostrar las fortalezas y las dificultades que se han generado durante un periodo fiscal

La Ley Orgánica de Educación Intercultural establece en el Art. 2 Principios.- “La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:... w.- Calidad y calidez.- Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluación permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes;”.

El objetivo que nos planteamos al presentar este informe es aportar información del Nuevo Modelo de Gestión Educativa, el cual plantea la estructuración del Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación. Es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración

desde la Planta Central hacia las zonas, distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

2. Resultados alcanzados en la gestión 2019*

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2019 las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

Calidad pedagógica: *Aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.*

Inclusión: *Respeto y tolerancia a la diversidad en el servicio educativo.*

Equidad: *Oportunidades educativas para todos, en igualdad de condiciones.*

Aprendizaje a lo largo de la vida: *Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.*

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Coordinación Zonal 7 / Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo, durante el 2019, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:”

INCREMENTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES, CON ENFOQUE INTERCULTURAL, INTERCULTURAL BILINGÜE Y DE INCLUSIÓN.

- Se recepitó la PRUEBA SER BACHILLER en Régimen Costa a 324 estudiantes. En régimen Sierra 755 estudiantes. En total 1079 pruebas Ser Bachiller.
- Se brindó acompañamiento a estudiantes con discapacidad para rendir las evaluaciones de SER BACHILLER, Régimen Sierra 5, Costa 3 estudiantes.
- Se recepitó las PRUEBAS ALTERNATIVAS SER BACHILLER a estudiantes con discapacidad 3 estudiantes de Régimen Sierra y 2 de Costa 2019
- Se realizó la valoración psicopedagógica, identificación de fortalezas y potencialidades, elaboración de informe de resultados/recomendaciones y seguimiento a los estudiantes remitidos al departamento en un total de 191 estudiantes.



- Se realizó inscripciones de estudiantes con discapacidad para incluirlos al sistema educativo especializado 14 estudiantes. Así como el traslado de 20 estudiantes de educación ordinaria a especial.
- Se capacitó a través de Talleres, Seminarios y Cursos a las autoridades y docentes de las 84 Instituciones Educativas en temáticas como:
 - Adaptaciones Curriculares
 - Manejo de rutas y protocolos
 - Construcción de la Propuesta Pedagógica Institucional,
 - Proyecto Educativo Institucional
 - Capacitación Pedagógica a los docentes de la Ofertas Educativas de Educación Básica y Bachillerato Intensivo del Proyecto EBJA
 - Promoción de Vida Saludable y Salud Mental dirigido a docentes del Proyecto EBJA y replicado a estudiantes del mismo proyecto. Total 14 docentes y 280 estudiantes capacitados.
 - Redes de Aprendizaje, se realizaron actividades que potencian las capacidades familiares para trabajar el desarrollo integral y armónico de niños (as) de 3 a 4 años y de 4 a 5 años. En total 12 capacitaciones dirigidas a los docentes de Educación Inicial 1 y 2 y Preparatoria de 84 Instituciones Educativas.
 - Se brindó capacitación y sensibilización a la comunidad Educativa a un total de 151 docentes.



FORTALECER EL BACHILLERATO PARA MEJORAR LA PREPARACIÓN DE LOS ESTUDIANTES AL MUNDO LABORAL Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

BACHILLERATO TÉCNICO

Con el propósito de asegurar que la formación en escenarios reales de producción de bienes o prestación de servicios, se constituya en el complemento a las capacidades desarrolladas por el estudiante en el establecimiento educativo, se conformó la **RED DE FORTALECIMIENTO DEL BACHILLERATO TÉCNICO** integrando a 6 Instituciones Educativas de régimen Costa y Sierra que ofertan Bachillerato Técnico.

En el año 2019-2020 se registró una población estudiantil de **506** estudiantes, distribuidos en las siguientes Instituciones Educativas:

INSTITUCION EDUCATIVA	FIGURA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD
Milenio El Tambo	Producción Agropecuaria	97
Nuestra Señora del Rosario	Contabilidad Aplicaciones Informáticas	115

Emiliano Ortega Espinoza	Informática	153
Dr. Juan Francisco Ontaneda	Producción Agropecuaria	62
Fiscomisional La Dolorosa	Contabilidad y Administración	39
Colegio Técnico Chaguarpamba	Producción Agropecuaria	41

BACHILLERATO INTERNACIONAL

El objetivo fundamental del programa del Bachillerato Internacional es formar personas con mentalidad internacional que conscientes de la condición que los une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico.

El Programa Diploma IB se oferta en la Unidad Educativa Fiscomisional Nuestra Señora del Rosario, cuenta con una población de 56 estudiantes y 16 docentes.

MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DOCENTE

El Distrito Educativo 11D02, en el año 2019 atendió, los siguientes procesos:

PROCESOS	NUMERO DE PROCESO ATENDIDOS
SECTORIZACIÓN	03
RECATEGORIZACION Y ASCENSO	63
TRASLADOS DENTRO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL	04
JUBILACION	
<ul style="list-style-type: none"> • CODIGO DE TRABAJO (JUBILACIÓN PATRONAL) • EXPEDIENTES BONOS 2015-2016-2017 • RENUNCIA ACUERDO MINISTERIAL 184 • EXPEDIENTES DOCENTE 2008-2009-2010 • EXPEDIENTES PLANIFIC. JUBILAC. 2019 • EXPEDIENTES JUBILADOS LOSEP-2019 • PAGO DE JUBILACIONES BONOS DEL ESTADO 	<p>02</p> <p>63</p> <p>51</p> <p>19</p> <p>20</p> <p>20</p> <p>61</p>
CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACION	450 DOCENTES CAPACITADOS (PATAFORMAS

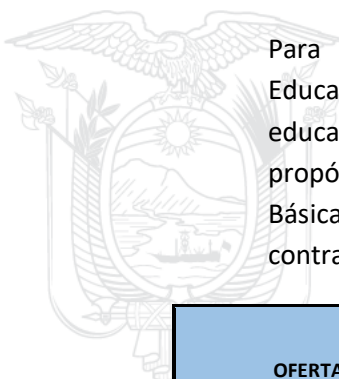


	MINEDUC)
QUIERO SER MAESTRO 6	10
RECUPERACION ELEGIBILIDAD QSM 1-5	EN ETAPA DE RESULTADOS
QUIERO SER DIRECTIVO	NO SE HAN LANZADO CONCURSOS

INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES, CON ENFOQUE INTERCULTURAL, INTERCULTURAL BILINGÜE Y DE INCLUSIÓN.

OFERTAS EXTRAORDINARIAS - CAMPAÑA TODOS ABC

- **PROYECTO EDUCACION BASICA PARA JOVENES Y ADULTOS ALFABETIZACIÓN (EBJA), POST-ALFABETIZACIÓN, BASICA INTENSIVA Y BACHILLERATO INTENSIVO.**



Para el año 2019, la Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación, socializó los Lineamiento Operativos de continuidad de las ofertas educativas extraordinarias de la Campaña todos ABC, periodo 2019-2020, con el propósito de brindar continuidad a las ofertas de Alfabetización, Post-Alfabetización, Básica y Bachillerato Intensivo. Este proyecto se desarrolla con 18 docentes contratados.

OFERTA EDUCATIVA	NIVEL EDUCATIVO	INSTITUCION EDUCATIVA OFERENTE	NUMERO DE PARTICIPANTES	APROBARON
POST-ALFABETIZACION 2019-2020	MODULO 3 - 4 - 5 - 6 3ro. 4to. 5to. 6to. 7mo. EGB	OVIDIO DECROLY	123	64
BASICA INTENSIVA EBJA 2019-2020	8vo. 9no. 10mo. EGB	GABRIELA MISTRAL EMILIANO ORTEGA ESPOINOZA	143	66
BACHILLERATO INTENSIVO	1ro. 3ro.	GABRIELA MISTRAL	617	273

EBJA 2019-2020	BACHILLERATO	EMILIANO ORTEGA ESPINOZA		
---------------------------------	--------------	-----------------------------	--	--

▪ **INSTITUCIONES DE SOSTENIMIENTO FISCAL PCEI PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA**

A partir de septiembre del 2019 en las Instituciones Educativas que ofertaban la jornada Nocturna Semipresencial, se implementó las Ofertas Extraordinarias correspondientes a Básica Superior y Bachillerato General Unificado semipresencial intensiva, con 6 docentes de nombramiento.

OFERTA EDUCATIVA	NIVEL EDUCATIVO	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO DE PARTICIPANTES	DURACION
BASICA SUPERIOR	8vo. 9no. 10mo. EGB	EMILIANO ORTEGA ESPINOZA	34	11 MESES LOS 3 AÑOS
BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO	1ro. 2do. 3ro. BACHILLERATO		96	15 MESES LOS 3 AÑOS

▪ **SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR A LA PRIMERA INFANCIA (SAFPI)**

El Mineduc para la preparación técnica a la familia sobre el desarrollo integral de niños de 3 y 4 años con la vinculación de la comunidad y el apoyo personalizado del docente que asiste al domicilio oferta el Proyecto SAFPI.

Este proyecto se ejecutó con 4 docentes, atendiendo una población estudiantil de 30 alumnos cada una en total existen 120 estudiantes.

▪ **NIVELACIÓN Y ACELERACIÓN PEDAGOGICA (NAP)**

Esta oferta educativa promueve la nivelación y aceleración pedagógica en los niño/as de 8 a 14 años de edad, involucrados en la comunidad educativa, con la finalidad de reforzar los conocimientos en las cuatro áreas básicas, (Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Estudios Sociales).

Proyecto conformado por 2 docentes y 19 estudiantes.

▪ **EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA**

En la Escuela de Educación Básica Especializada María Auxiliadora, con oferta de Educación Básica y Básica Superior se benefician 27 estudiantes.

En lo que respecta a **RECURSOS EDUCATIVOS** el Distrito 11D02, en el año 2019 entregó:

RECURSO	CANTIDAD ENTREGADA	BENEFICIARIO
TEXTOS	406	PROYECTO EBJA
	4463	61 I.E. COSTA
	17135	18 I.E. SIERRA
UNIFORMES	1789	18 I.E. SIERRA
	1968	60 I.E. COSTA
ALIMENTACION ESCOLAR	10753 estudiantes	76 I.E COSTA/SIERRA

En referencia a Infraestructura, mobiliario y tecnología, se realizó

- La adquisición de materiales de construcción para mantenimiento de las instituciones del Distrito 11D02 Catamayo Chaguarpamba Olmedo Educación, el monto al que ascendió es de **DIEZ MIL OCHENTA Y CUATRO CON 52/100 CENTAVOS DE DÓLAR (\$. 10.084,52)** incluido el impuesto al valor agregado, de las siguientes I.E.

 - Escuela de Educación Básica Ing. Alfonso Coronel
 - Escuela de Educación Básica Carlos Augusto Ortega Erique
 - Escuela de Educación Básica Luis Alfredo Samaniego
- La readecuación de las baterías sanitarias de la Unidad Educativa Emiliano Abendaño González por un monto del contrato de **CINCO MIL TRECENTOS CUARENTA Y UNO CON 30/100 CENTAVOS DE DÓLAR (\$. 5,341.30)** incluido el impuesto al valor agregado.
- El mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo-Educación, por un monto de **DIEZ MIL TRECENTOS TREINTA Y UNO CON 01/100 CENTAVOS DE DÓLAR SIN INCLUIR IVA (\$. 10.331,01)**. Estado: ejecución 100%.
- El Mantenimiento de Bares de las Instituciones Educativas del cantón Catamayo, Chaguarpamba y Olmedo, lo montos de contrato más IVA ascendieron a:

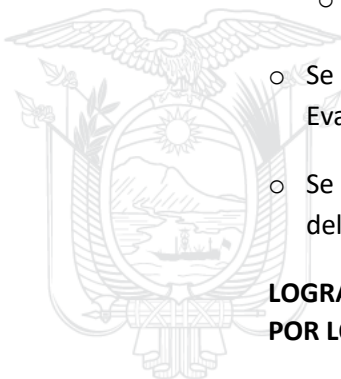
 - Catamayo: **\$. 7.032,43**
 - Chaguarpamba: **\$ 3.553,87**
 - Olmedo: **\$. 2.673,67**





TECNOLOGIAS

- En la parte Tecnológica se mejoró el servicio de internet con fibra óptica en 9 Instituciones Educativas, así como el mantenimiento preventivo y correctivo de los laboratorios de informática de las siguientes instituciones educativas:
 - CEI Mercedes Quinde Burneo
 - Escuela de Educación Básica 22 de Mayo de 1981
 - Escuela de Educación Básica Luis Alfredo Samaniego
 - Escuela de Educación Básica Gabriela Mistral
 - Escuela de Educación Básica Ing. Alfonso Coronel
 - Escuela de Educación Básica 5 de Junio
 - Unidad Educativa Cristóbal Colón
 - Unidad Educativa 8 de Diciembre
 - Unidad Educativa Pedro Víctor Falconí
 - Escuela de Educación Básica Juan Rafael Sánchez Román
- Se brindó acompañamiento técnico en los procesos que ejecuta el INEVAL: QSM, Evaluaciones a Docentes, Bachillerato Virtual y Ser Bachiller.
- Se ha brindado asesoramiento técnico para el acceso a las plataformas tecnológicas del Ministerio de Educación.



LOGRAR CORRESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL Y EL COMPROMISO DE LA SOCIEDAD POR LOS DERECHOS EN EL PROCESO EDUCATIVO

- Se brindó apoyo y acompañamiento al proceso de formación integral de los niños, niñas y adolescentes, la promoción de la participación activa de todo el personal de las instituciones en el proceso educativo y la facilitación de redes sociales de apoyo para el abordaje efectivo de problemáticas psicosociales que afecten al desarrollo de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Se realizó capacitaciones en tema de Prevención de Violencia, Embarazo, Uso y consumo de sustancias a los estudiantes, docentes y padres de familia de las Instituciones Educativas.
- Se brindó atención, acompañamiento y apoyo a los estudiantes, docentes, padres de familia y representantes legales de las Instituciones Educativas.
- Se atendió casos detectados, por vulneración de derechos

ACTIVIDADES	Número de Casos
Violencia Sexual	15

Violencia física	5
Violencia Psicológica o negligencia.	2
Uso y Consumo de Sustancias	8
Embarazos-Maternidad-Paternidad.	30

Casos Derivados

Instituciones Visitadas	Numero de Derivaciones
Fiscalía	15
Junta Cantonal de Protección de Derechos	15
Ministerio de Salud de Pública	20
UDAI	15



- Se logró sensibilizar a los docentes y familias de la importancia de realizar la inclusión de personas con NEE asociada o no a una discapacidad en educación ordinaria.
- Charlas y talleres dirigidos a docentes para realizar adaptaciones curriculares en las respectivas áreas de aprendizaje de acuerdo a la necesidad de cada estudiante incluido.
- Evaluación, valoración y diagnóstico de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.
- Acompañamiento a estudiantes de tercero de bachillerato con discapacidad a prueba de INEVAL
- Gestión con el Ministerio de Salud Pública para que brinden charlas a Padres de Familia sobre Sexualidad en persona con discapacidad. Así como turnos para las terapias y exámenes de estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad.
- Visitas domiciliarias e informes de docentes que solicitaron traslados mediante el Programa de Bienestar Social.
- Asesoría a pedagoga de apoyo sobre estrategias metodológicas para trabajar con estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad.

- Fortalecer las capacidades institucionales



- Se firmó 6 convenios de cooperación entre el Distrito 11D02 Distrito con los GADs cantonales y parroquiales, para mejoramiento de la infraestructura fiscales de las instituciones educativas.

GAD/JUNTA PARROQUIAL	OBRA	IE. BENEFICIARIA
GAD OLMEDO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CÓMPUTO Y BATERÍAS SANITARIAS	UNIDAD EDUCATIVA CRISTÓBAL COLON
GAD CATAMAYO	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA EN LA CANCHA PARA NIVEL INICIAL Y PREPARATORIA	UNIDAD EDUCATIVA OVIDIO DECROLY
GAD CATAMAYO	AMPLIACIÓN DE LA ESTRUCTURA METÁLICA PARA LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE	ESCUELA ING. ALFONSO CORONEL DEL BARRIO TRAPICHILLO.
GAD CATAMAYO	DOTACIÓN DE TABLEROS DE BASKETBOLL DE VIDRIO	UNIDAD FISCOMISIONAL 8 DE DICIEMBRE DE LA PARROQUIA SAN PEDRO DE LA BENDITA
GAD CHAGUARPABA	CONSTRUCCIÓN DE UN POZO SÉPTICO	DE LA ESCUELA MOISÉS CÓRDOVA ROJAS - BARRIO LAZUMBE DE LA PARROQUIA SANTA RUFINA.
GAD CATAMAYO	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE USO MÚLTIPLE	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FULTÓN - BARRIO CHIGUANGO DE LA PARROQUIA GUAYQUICHUMA



- Con el fin de proveer de servicio de transporte a los estudiantes de los circuitos Chaguarpamba y Olmedo, se celebró el convenio de cooperación interinstitucional entre la Coordinación Zonal de Educación Zona 7 y el Gobierno Autónomo Descentralizado de Chaguarpamba y Olmedo, respectivamente:



- FORTALECIMIENTO EDUCATIVO MEDIANTE LA PROVISIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DEL SECTOR RURAL QUE SE EDUCAN EN LA CABECERA CANTONAL Y CABECERAS PARROQUIALES DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA
- FORTALECIMIENTO EDUCATIVO MEDIANTE LA PROVISIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DEL SECTOR RURAL QUE SE EDUCAN EN LA CABECERA CANTONAL Y CABECERAS PARROQUIALES DEL CANTÓN OLMEDO
- CONTRACCIÓN PUBLICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA MILENIO EL TAMBO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR, CON EL TRANSPORTE TRANS. TAMBO DE LA PARROQUIA EL TAMBO

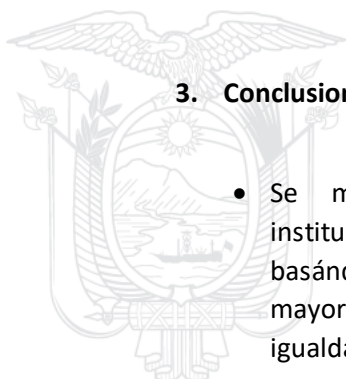
- Se gestionó la legalización de escrituras de la Escuela Condorazo perteneciente a la parroquia Sta. Rufina cantón Chaguarpamba, trámite ejecutado en un 90%. Se encuentra en proceso la linderación para legalización de la escritura de la Escuela Manuel Vargas Calle de del barrio Chivatos del cantón Olmedo

- Se suscribió actas de entrega recepción entre los GADs Municipales y Parroquiales, para el uso temporal de suelo e infraestructura física de 10 Instituciones Educativas cerradas, por el lapso de 2 años.



GAD/JUNTA PARROQUIAL	I.E.
GAD CATAMAYO	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE USO DE SUELO TEMPORAL DE LA PLANTA FÍSICA DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "YAGUACHI".
	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE USO DE SUELO TEMPORAL DE LA PLANTA FÍSICA DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "BALBINA CASTRO"
	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE USO DE SUELO TEMPORAL DE LA PLANTA FÍSICA DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "REPÚBLICA DE VENEZUELA"
	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE USO DE SUELO TEMPORAL DE LA PLANTA FÍSICA DEL BIEN INMUEBLE

	DENOMINADO ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "ALFREDO MORA REYES"
	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE USO DE SUELO TEMPORAL DE LA PLANTA FÍSICA DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "SÁNCHEZ DE ORELLANA"
	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE USO DE SUELO TEMPORAL DE LA PLANTA FÍSICA DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "VICTORIANO JARAMILLO VIVANCO"



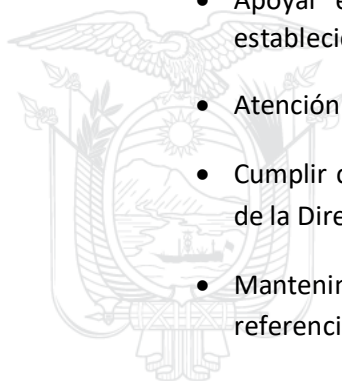
3. Conclusiones

- Se mejoró el proceso de enseñanza aprendizaje en todas las instituciones educativas en todos los niveles, modalidades y tipos de oferta basándose en estándares de calidad que permitieron a los estudiantes mayor facilidad para adquirir los conocimientos, sin discriminación y con igualdad de oportunidades.
- A través del programa EBJA se logró disminuir el rezago escolar de personas sin escolaridad y con retraso los cuales podrán culminar sus estudios en todos los niveles.
- Mediante la celebración de convenios interinstitucionales entre el Distrito y los GAD municipales y parroquiales de los diferentes cantones se benefició a la comunidad educativa con mayor énfasis en los niños, niñas y adolescentes.
- A través del mantenimiento correctivo de las Instituciones Educativas, se logró mejorar su infraestructura, dotando de un mejor servicio a los niños, niñas y adolescentes.

4. Desafíos para la Gestión 2020

Los desafíos serán enmarcados en las siguientes prioridades de política educativa establecidos por la máxima autoridad de esta Cartera de Estado:

- Continuar con eventos de capacitación a docentes sobre estrategias pedagógicas para trabajar con estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.
- Atención y seguimiento de casos de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.
- Asesoría, y seguimiento de los procesos directivos y pedagógicos de las Instituciones Educativas.
- Capacitación al personal del distrito sobre los diferentes sistemas de comunicación que utiliza el Ministerio de Educación (quipux, correo interinstitucional y módulo de gestión de atención ciudadana.)
- Elaboración de contratos de personal docente y administrativo de la Dirección Distrital, según la necesidad.
- Apoyar el proceso de Recategorización docente de acuerdo los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación.
- Atención de procesos de jubilación.
- Cumplir con el proceso de Evaluación de Desempeño a todos los funcionarios de LOSEP de la Dirección Distrital.
- Mantenimiento Correctivo por Sistemas a Instituciones Educativas un presupuesto referencial de \$ 5.000,00
- Dotación de Transporte Escolar para la movilización de los estudiantes que asisten a la Unidad Educativa del Milenio El Tambo monto de \$ 69.000,00.
- Mantenimiento Correctivo a los Bares Escolares que tengan la necesidad con un punto referencial de \$ 17.583,00
- Entrega de Recursos Educativos a todas las Instituciones Educativas beneficiarias.
- Capacitaciones Mensuales en Gestión de Riesgos y temas a fines a la Comunidad Educativa.
- Ejecutar el control previo, ejecución, registro e información de gastos corrientes inversiones, pagos de créditos y obligaciones, proceso de devolución o pago de garantías y cumplimiento de obligaciones fiscales.
- Procesos de contratación y adjudicaciones en el Sistema de Compras Públicas.



- Velar para que el presupuesto asignado a la Dirección Distrital se ejecute en su totalidad aprovechando el mismo para satisfacer las necesidades de las instituciones educativas y el Distrito.

MONTO DE LA INTERVENCIÓN REALIZADA**PRESUPUESTO 2019****DEL DISTRITO 11D02 CATAMAYO CHAGUARPAMBA-OLMEDO-EDUCACION**

AREAS PROGRAMAS Y PROYECTOS	CODIFICADO	PPRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
GASTOS			
PERSONALES	\$10,251,175.00	\$10,251,175.00	100,00%
BIENES Y SERVICIOS	\$ 350,183.00	\$347,606.99	99.26%
OTROS GASTOS	\$3,474.33	\$3,474.33	100,00%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$37,355.30	\$37,355.30	100,00%
GASTOS DE INVERSION GRUPO 71	\$3,996,191.42	\$3,991,605.61	99.97%
OTROS PASIVOS (JUBILACION PATRONAL DE AÑOS ANTERIORES)	\$ 21,695.57	\$21,695.57	100,00%
TOTAL	\$14,660,074.60	\$14,652,912,80	99.95%

Atención del proceso de jubilaciones

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
Se Canceló el proceso de jubilaciones con BONOS DEL ESTADO de docentes de los años 2008,2009 y 2010	61	3,171,545.00
Se canceló EN EFECTIVO para el proceso de jubilaciones de <u>docentes</u> : Invalidez, Obligatoria y voluntaria.	17	388,092.50
Se canceló EN EFECTIVO para el proceso de jubilaciones del <u>Código de Trabajo</u> :	1	52532.50